



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Córdoba

TRASLADO

Radicado: 23001250200020230043500
Disciplinado: LESBY DEL CARMEN PADILLA ALVAREZ

Montería, 8 de marzo de 2024

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado a los no apelantes, del recurso de apelación interpuesto por la doctora LESBY DEL CARMEN PADILLA ALVAREZ en contra de la sentencia sancionatoria proferida en su desfavor, de fecha 14 de febrero de 2024, para que a si bien lo tienen, se pronuncien respecto del mismo. Para ello, deberán solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital del recurso y su sustentación, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día once (11) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria